

## HECHO ESENCIAL

### AMERIS CARTERAS COMERCIALES I FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por:

**AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

---

Santiago, 4 de octubre de 2024

Señora  
Solange Bernstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero

**Presente**

**Ref.:** Comunica acuerdos de Asamblea Extraordinaria de Aportantes y liquidación final de Ameris Carteras Comerciales I Fondo de Inversión

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores y en el artículo 18 de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **Ameris Carteras Comerciales I Fondo de Inversión** (el "*Fondo*"), administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*") que el día 3 de octubre de 2024 se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos que se indican a continuación:

1. Se dio cuenta del proceso de liquidación de activos y de los pagos y repartos efectuados en dicho proceso respecto del Fondo y se aprobó el balance de cierre presentado por la Administradora;
2. Se acordó la disminución total y final de capital del Fondo pagadera en especie;
3. Se aprobó la cuenta final del liquidador y se dio por terminada la liquidación del Fondo;
4. Se adoptaron acuerdos adicionales necesarios para tramitar, autorizar y legalizar los acuerdos señalados precedentemente.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



---

**Ignacio Montané Yunge**

Gerente General

p.p.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.